

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16816** *Resolución de 19 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 265, de 7 de noviembre de 2019, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web [www.colmenarviejo.com](http://www.colmenarviejo.com).

Las bases generales para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 94, de 21 de abril de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web [www.colmenarviejo.com](http://www.colmenarviejo.com).

Colmenar Viejo, 19 de noviembre de 2019.—La Tercera Teniente de Alcalde, Belén Colmenarejo Collado.